



PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Info ^{BOLETÍN} familias

Un espacio para la reflexión

MASCULINIDADES en América Latina





AÑO 5, N° 2 - JUNIO DEL 2014

INFOFAMILIAS: Un espacio para la reflexión

Boletín elaborado por la Dirección de Fortalecimiento de las Familias de la Dirección General de la Familia y la Comunidad, del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables.

MINISTRA DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

María del Carmen Omonte Durand

VICEMINISTRO DE POBLACIONES VULNERABLES

Julio Rojas Julca

DIRECTORA GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Teresa Hernández Cajó

DIRECTORA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS

Sara Mejía Gonzáles

EQUIPO TÉCNICO

Gianina Rupire Añazco

Elizabeth Maldonado Peceros

Aldo Herrera Larrea

Hecho el depósito legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N° 2012 - 05518

Pág. 3

PRESENTACIÓN

Pág. 4 - 5

**APUNTES PARA VARONES INTERESADOS EN
PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO**

Por Christian Guzmán Mazuelos

Pág. 6 - 12

**DOMINACIÓN MASCULINA Y VIOLENCIA
HACIA LA MUJER EN EL ÁMBITO FAMILIAR:**

*Una reflexión teórica desde la experiencia de
tratamiento con hombres*

Por Alexis Valenzuela Mayorga

Pág. 13 - 17

**LA CONSTRUCCIÓN DE LA MASCULINIDAD Y
EL ENTORNO FAMILIAR**

Por Miguel Ángel Ramos Padilla

Pág. 18 - 20

ESTADÍSTICAS

Pág. 21

ACTIVIDADES MIMP

Pág. 22 - 23

ACTIVIDADES DGFC

Pág. 24 - 27

INAUGURACIÓN DE LACTARIOS

Presentación

Las familias constituyen los espacios en los que, de manera principal, se construyen las identidades de varones y mujeres; es decir, cada quien aprende lo que significa ser varón y ser mujer. Estas identidades son generalmente concebidas como opuestas en el marco de relaciones jerarquizadas en las que los varones son enseñados a que su espacio es el de la autoridad y su concreción se expresa en la función de proveedor único y el ejercicio de la violencia cuando sienten cuestionada dicha posición.

Este modelo hegemónico ha regido las relaciones sociales, económicas y políticas en la mayoría de países del mundo, promoviendo relaciones desiguales en dichos ámbitos y generando graves brechas de acceso a las oportunidades de desarrollo y bienestar a la población femenina.

Los cambios protagonizados por las mujeres respecto del reconocimiento de sus derechos a la igualdad y a una vida libre de violencia, entre otros, así como su cada vez más creciente participación en el mercado laboral y en otros espacios de la sociedad contrastan permanentemente con el modelo hegemónico de varón.

Por ello, desde hace varias décadas mujeres y varones han cuestionado estos modelos de masculinidad, en particular porque cuestionan el reconocimiento a sus derechos, les resta la posibilidad de expresar sus sentimientos sin temor a ser cuestionados, a crear vínculos afectivos con su entorno, a tener relaciones democráticas, a participar activamente en la formación, cuidado y protección de sus hijos e hijas

cuando son padres, a desarrollar relaciones armoniosas y de respeto mutuo con sus parejas.

Asimismo, este modelo contradice la igualdad de todas las personas como seres de igual valor y merecedores de todas las condiciones necesarias para acceder a las oportunidades que requieran para lograr desarrollarse en las esferas sociales, económicas, políticas, etc.

Junto con una cada vez mayor conciencia de los derechos de las mujeres a la igualdad, se han producido también estudios sobre las formas de desarrollar identidades masculinas diferentes al modelo hegemónico denominados “estudios sobre masculinidad”.

Conscientes de la necesidad de promover relaciones igualitarias en las familias, que a su vez coadyuven a que varones y mujeres tengan una vida digna, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables como ente rector de las políticas de fortalecimiento de las familias, pone a su disposición la segunda edición del año 2014 del boletín INFOFAMILIAS.

En el boletín se presentan las reflexiones críticas de dos especialistas quienes, cada uno desde su propia perspectiva, analizan la construcción de la masculinidad en nuestra sociedad y proponen nuevos modelos de masculinidad: la construcción de una sociedad más igualitaria y democrática.

TERESA HERNÁNDEZ CAJO
DIRECTORA GENERAL DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD



CHRISTIAN GUZMÁN MAZUELOS
Coordinador del Programa de Hombres que Renuncian a su
Violencia

Apuntes para varones interesados en promover la igualdad de género

Recientemente podemos ver cómo se hace más y más común que los varones se involucren en marchas y manifestaciones (incluso liderándolas) contra la violencia hacia las mujeres. Además, cada vez hay más varones dispuestos a cuestionar los modelos tradicionales de “hombria” que se vinculan tan fuertemente con el ejercicio de la violencia (aprendimos desde pequeños que la violencia es un atributo que puede definirnos como varones). Estos varones están dispuestos a cambiar y promover un mundo más justo para las mujeres. Sin embargo, muchas veces no contamos con referentes sociales y no sabemos muy bien qué hacer desde

nuestro lado cuando ya nos hemos dado cuenta de estas situaciones. Aquí presentamos una lista, breve y no definitiva, de algunas acciones concretas que como varones podemos implementar para promover un mundo más justo.

1. Renuncia al ejercicio de violencia con tu pareja y las mujeres de tu entorno cercano. Si te has dado cuenta o te han hecho saber que ejerces violencia, busca ayuda especializada. La decisión más valiente para un varón es saber pedir ayuda. Si realmente lo deseas o conoces alguien que quiera parar con la violencia y cambiar, debes saber que sí es posible.
2. Deja de esperar servicios de tu pareja. Ella no está contigo para satisfacerte sino para crecer junto a ti. Esperar servicios de su parte es en el fondo mirarla como inferior a ti. Tienes que aprender a mirarla como una persona con sus propios derechos, expectativas, deseos e ideas.
3. No ejercer violencia no es suficiente para lograr la igualdad de género. Es necesario que te involucres en cuestionar la violencia de otros varones, actuando cuando veas o escuches a otro varón siendo violento.
4. Otra de las formas generalizadas de violencia son el acoso sexual callejero y los comentarios homofóbicos. Comportamientos tan negativos y degradantes no se deben tolerar.
5. Busca otros varones que, como tú, estén involucrados en la promoción de la igualdad de género. Contar con otros varones para compartir nuestras experiencias al cuestionar el machismo es fundamental. No contar con redes nos puede terminar transmitiendo una sensación de aislamiento.
6. Asume tu parte de responsabilidad en el cuidado cotidiano de la casa y los/las hijos/as. Esto es muy bueno para tus hijos/as porque les permite crecer cerca a una figura

paterna positiva y cariñosa, lo que apoya en el desarrollo de su autoconfianza y seguridad. También es bueno para tu pareja porque le permite contar con más tiempo para su desarrollo personal o simplemente descansar. Y también es bueno para ti como varón porque te permite crecer como persona al establecer relaciones verdaderamente cercanas con tus hijos/as. Que los varones asumamos nuestra responsabilidad en el cuidado es bueno para todas y todos.

7. Es importante que asumamos nuestra responsabilidad en el control de la fecundidad y en la anticoncepción. Si el sexo es de dos, también la anticoncepción es nuestra responsabilidad.
8. Si como varón tienes una posición de poder o jerarquía en tu trabajo, organización o comunidad, aprovéchala para difundir la necesidad de respetar los derechos de las mujeres.
9. No apoyes el sexismo en los medios de comunicación. No consumas revistas, programas o productos que muestren a las mujeres de un modo degradante o violento.
10. La violencia nunca puede ser "justificada". Frente al "yo le grito/pego/insulto a mi pareja porque ella...", se debe precisar que la única persona responsable por la violencia es quien la ejerce.
11. Apoya en tu comunidad los esfuerzos de las organizaciones de mujeres y feministas por lograr el acceso real de las mujeres a sus derechos.

Involúcrate, no para ser un “buen hombre” o buscando felicitaciones por parte de las mujeres, sino porque es algo que todos los varones deberíamos hacer como parte de nuestra responsabilidad en la búsqueda de la igualdad.





ALEXIS VALENZUELA MAYORGA

Docente de la Universidad Tecnológica Metropolitana y la Universidad Central de Chile. Presidente de la Fundación Hombres Libres y Familia, trabaja en reeducación de hombres que renuncian a la violencia.

Dominación masculina y violencia hacia la mujer en el ámbito familiar:

Una reflexión teórica desde la experiencia de tratamiento con hombres

“Cualquier teoría de la masculinidad debe explicar el fenómeno del cambio social, entendiendo el género como un producto de la historia y también como un productor de la misma”.

Hablar de Familia es pensar una organización que ha sufrido grandes transformaciones en la historia de la Humanidad, algunos investigadores establecen su origen en el clan y el sedentarismo que daría nacimiento a la propiedad privada, donde los varones se apropian de la tierra y a la vez se adueñan de las mujeres para poder tener la mano de obra necesaria para poder trabajar la tierra (Engels, 2000). Es aquí donde nacen familias aclanadas con 3 o hasta 4 generaciones, donde la transmisión de la cultura y el cuidado de los niños se encuentra en las mujeres y la producción de bienes y alimentos en los varones. Posteriormente con la revolución industrial nace la familia nuclear, la que se ha consolidado hasta el siglo XX, entrando en transformaciones en las últimas décadas, dando nacimiento a nuevas formas de familia, como la monoparental, la reconstituida y otras.

Pero a pesar de las transformaciones de la estructura familiar y de las formas de producción, el Patriarcado ha sido una construcción cultural que permanece en el tiempo, diferenciando los roles de varones y mujeres, dando a los primeros el ámbito público y productivo y a las segundas el ámbito de lo privado y reproductivo, con fundamentos divinos y legales (1993). Es así como el patriarcado establece las caracte

rísticas aceptadas para el comportamiento de los varones representándose en la masculinidad hegemónica.

La masculinidad hegemónica puede definirse como la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza la posición dominante de los varones y la subordinación de las mujeres (Connel, 2003).

La hegemonía sólo se establecerá si existe cierta correspondencia entre el ideal cultural y el poder institucional, colectivo e individual. Su principal característica es el éxito a su reclamo de autoridad, más que la violencia directa. “En consecuencia la hegemonía es una relación histórica móvil; su flujo y reflujo son elementos claves de la descripción de masculinidad”. (Connel, 2003, p 118).

Dentro de ese marco se establecen relaciones de dominación y subordinación específicas, que se estructuran de acuerdo al género. En el caso de las sociedades europeas y americanas contemporáneas es la dominación de los varones heterosexuales y la subordinación de las mujeres y varones homosexuales. (Connel, 2003).

Las definiciones normativas de la masculinidad se enfrentan al problema de que no muchos varones se ajustan a los estándares esperados, la cantidad de varones que practican rigurosamente el patrón hegemónico en su totalidad es pequeña; sin embargo la mayoría de ellos, se benefician de la hegemonía, obteniendo ventajas sobre las mujeres y varones homosexuales.

Las relaciones de complicidad con el proyecto hegemónico permitirán que otras formas de construcción de masculinidad, aprovechen los dividendos del patriarcado, sin las tensiones o riesgos que conlleva el estar en la vanguardia del mismo.



Tanto la masculinidad hegemónica, como las expresiones marginales, no designan tipos de carácter fijos, sino configuraciones de la práctica, generadas en situaciones particulares y en una estructura de relaciones mutables. Cualquier teoría de la masculinidad debe explicar el fenómeno del cambio social, entendiendo el género como un producto de la historia y también como un productor de la misma.

La violencia como manifestación de la masculinidad hegemónica es también parte de un sistema de dominación. La proporción de violencia contemporánea señala una tendencia hacia la crisis en el orden de género moderno, siendo una de las dificultades de la sociedad actual en la adaptación del individuo a su integración social (Muñoz, 2006).

Todo esto permite comprender que la masculinidad es una construcción cultural que se reproduce socialmente y que por tanto no se puede definir fuera del contexto socioeconómico, cultural e histórico en que están insertos los varones. El modelo de género impone mandatos que señalan -a mujeres y varones- lo que se espera de ellos y ellas, siendo el patrón con el que se comparan y son comparados los varones. De esta manera, podemos observar una masculinidad hegemónica o dominante y otras subordinadas, subyugadas, marginadas o alternativas, pero siempre definidas desde la hegemonía (FLACSO, 2002).

Según la masculinidad dominante o hegemónica, los varones se caracterizan por tener que responder a los siguientes mandatos culturales (Olavarria y Valdés, 1998):

1. **Activos:** El varón es un ser activo, es la ley en su casa, su mujer e hijos le deben obediencia, es jefe de hogar, responsable de su familia.
2. **Autónomos:** Son libres y autónomos, que tratan en igualdad con otros varones.

“La mujer y lo femenino se considera lo abyecto, el límite de la masculinidad. El varón que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones. Estas tensiones en la generación de las características propias de la masculinidad y por cumplir con el modelo hegemónico, someten a una vivencia de incomodidad, dolor y frustración a los varones” (Fuller, 2004).

3. **Fuertes:** Sin temor, sin expresar sus emociones, sin llorar a excepción que esto reafirme su hombría.
4. **Potentes:** con fuerza física, protectores de los suyos.
5. **Racionales:** Toman las decisiones a través de un análisis racional.



6. **Emocionalmente controlados:** No demuestran sus emociones, ello es un signo de debilidad.
7. **Heterosexuales:** Le gustan las mujeres, las desean, deben conquistarlas para poseerlas y penetrarlas. Su animalidad es más fuerte y su deseo puede ser superior a su voluntad. El varón se empareja con una mujer, es padre y tiene una familia.
8. **Son los proveedores en la familia:** Debe proveer siendo responsable de quienes están a su cargo.
9. **Su ámbito de acción es la calle:** El varón es de la calle, del trabajo; ese es su lugar, le aburre la casa; la mujer es de la casa, no hace lo que es de responsabilidad de la mujer.

Todo esto en oposición a las mujeres, los varones homosexuales y aquellos varones femeneizados (Olavarria, 2000).

A su vez según estudios en Latinoamérica la masculinidad se construye de 2 dimensiones (Fuller, 2003):

1. La natural: la virilidad. Se refiere a los órganos sexuales y a la fuerza física, a partir de lo cual cada varón debe controlar sus emociones, demostrar fuerza física y ser sexualmente activo.
2. La social: la hombría es un estatus que se debe alcanzar para obtener el título de varón y se refiere a tener familia y trabajo.

El mandato cultural de tener trabajo será tan fuerte en los varones, que en la búsqueda de su cumplimiento arriesgaran la propia salud e integridad física. Asimismo, la pérdida del trabajo será vivenciado como el mayor riesgo para su salud y el de su familia (Valenzuela, 2008).

El trabajo es representado desde la provisión familiar como una labor excluyente y distintiva de las mujeres, quienes pueden elegir trabajar o no sin afectar su propia identidad (Valenzuela, 2008).

La mujer y lo femenino se considera lo abyecto, el límite de la masculinidad. El varón que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones. Estas tensiones en la generación de las características propias de la masculinidad y por cumplir con el modelo hegemónico, someten a una vivencia de incomodidad, dolor y frustración a los varones (Fuller, 2004). Que los lleven a tratar de generar nuevas formas de dominación, más sutiles y simbólicas o evidentemente agresivas.

En este contexto, es posible comprender el fenómeno de la Violencia Intrafamiliar como un sometimiento y control del varón sobre la mujer, desde lo que la cultura y la historia le permiten ejercer. Debemos recordar que en Chile hasta el año 1994, era absolutamente legal golpear a la cónyuge “*manun militarium*”, según establecía la norma del Código Civil de 1855 que regulaba el Matrimonio (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2012).

De esta manera la Masculinidad Hegemónica construida por una serie de sustentaciones formales e informales, tales como: costumbres, leyes, tradiciones, cultura, ideologías, religiones y la propia experiencia intergeneracional de varones y mujeres, a mantenido la violencia contra la mujer y los hijos, como una forma de resolución de conflictos o sometimiento al interior de las familias, a pesar de los avances legislativos.



De hecho, el año 2011, de las 155.113 denuncias de violencia intrafamiliar, realizadas en Carabineros de Chile, 123.820 corresponde a mujeres agredidas, manteniéndose la tendencia histórica de 80% de víctimas de sexo femenino, que tienen como ofensor a su pareja masculina, ya sea cónyuge o conviviente (Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile, 2012).

Esta realidad no cambiara en Chile mientras no cambie el varón mismo, y no hablamos de la falacia de construir un nuevo tipo de varón, sino que estamos proponiendo -basado en la experiencia de la Fundación Hombres Libres y Familia- un cambio de la identidad masculina, de una identidad masculino hegemónica a una género equitativa (Valenzuela 2012), que reconozca las diferencias biológi-

cas entre varones y mujeres, pero la igualdad en derecho y valor.

Para generar un cambio en la situación de violencia en la familia es necesario reconocer el origen de la misma en la identidad masculino hegemónica, para así poder establecer programas psicosociales o socioeducativos que actúen desde el tratamiento o la prevención primaria.

Programas que vayan dirigidos específicamente a los varones como sujeto de intervención, reconociendo en ellos un sujeto de derecho que también posee género, cuyos actos tendrán consecuencias positivas o negativas en las personas que lo rodean y su medio ambiente más cercano.

Un aporte significativo en la materia lo entrega el Doctor en Salud Pública de la Universidad de Harvard, Don Sabo, con el concepto de Sinergia de Género, que reconoce “que las vidas entre hombres y mujeres son fundamentalmente reciprocas y han de ser comprendidas en términos relacionales” (Sabo, 2000, p. 8). Cuando el patrón de relaciones mutuas estimula procesos o resultados finales de salud positivos para ambos sexos, estamos frente a una sinergia positiva, ejemplo de ello es la participación del padre en el parto y en los cuidados de los niños, donde la triada: padre, madre e hijo o hija se ven favorecidos (Sabo, 2000).

De esta manera, si las políticas públicas intervienen en la modificación identitaria de los varones en general y de varones violentos en particular, se afectara positivamente la salud e integridad física de mujeres, niños, niñas y adultos mayores; las principales víctimas de la violencia intrafamiliar.

Ejemplo de ellos son las iniciativas municipales de programas de prevención de violencia masculina en Chile como: Repara de Antofagasta y Pronovif en Cerro Navia. Y las iniciativas de la sociedad civil como la Fundación Hombres Libres y Familia, con 5 años de trayectoria en la intervención con varones imputados por la ley de violencia intrafamiliar y varones que voluntariamente acceden a eliminar su propia violencia.

A nivel de gobierno central de Chile, solo existe una iniciativa piloto para tratamiento de varones que ejercen violencia: el Programa de hombres por una vida sin violencia implementado por el SERNAM (SERNAM; 2012) durante la administración del Presidente Sebastián Piñera, con una cobertura que no alcanzan a cubrir el 1% de los imputados por violencia intrafamiliar del país (más de 140.000 denuncias por año).

En Perú no existe ni un programa del gobierno para atender a varones, solo iniciativas locales o grupos de autoayuda. Actualmente se ha creado la Dirección de Violencia de Género en el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, que está estudiando la implementación de una propuesta para enfrentar la violencia intrafamiliar de manera integral.

Por lo tanto es imprescindible el aumento de oferta para tratamiento de varones que renuncian a la violencia. Por parte de los Gobiernos Latinoamericanos se debe subvencionar las iniciativas exitosas de la sociedad civil, pero también se necesita generar políticas coherente de prevención de la violencia de género, no sólo orientado a la víctima sino incorporando a los varones y su formación de identidad, para la deconstrucción de la masculinidad hegemónica en las distintas etapas del ciclo vital.

BIBLIOGRAFÍA

- Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, Código Civil de 1855. Recuperado el 29 de septiembre 2012 de la web <http://www.bcn.cl>
- Connel, Robert W. "Masculinidades". Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Autónoma de México. México, 2003

- Connel Robert. La Organización Social de la Masculinidad Recuperado el 11 de Marzo de 2007 en <http://www.hombresigualdad.com>
- Engels Friedrich, El origen de la familia, la propiedad privada y El Estado, Biblioteca Virtual Espartaco (2000)
- FLACSO – Chile – FNUAP – Red de Masculinidad/es. Adolescencia en la construcción de masculinidades contemporáneas. Santiago de Chile. 2002.
- Fuller, Norma. Artículo Adolescencia y Riesgo: Reflexiones desde la Antropología y los estudios de género. Libro: Adolescentes: conversando la intimidad. FLACSO. Santiago de Chile. 2003
- Fuller, Norma. Artículo: Adolescencia y Riesgo: Reflexiones desde la Antropología y los estudios de género. Adolescentes conversando la intimidad. FLACSO. Santiago de Chile. 2004
- Ministerio del Interior y Seguridad Pública. Subsecretaría de Prevención de delito, "Delitos de Violencia Intrafamiliar - Casos Policiales 2005 – 2011". Extraído el 29 de septiembre 2012 de la web <http://www.seguridadpublica.gov.cl>
- Morales Peillard, Ana María y colaboradores. Los programas de intervención con hombres que ejercen violencia contra su pareja mujer. Gendarmería de Chile – Fundación Paz Ciudadana, Santiago de Chile, 2012.
- Muñoz, Lucía y Pizzolty, Víctor. Tesis: "Estudio descriptivo del proceso de negociación sexual entre hombres y mujeres con parejas estables; un análisis desde la perspectiva del género en un grupo de consultantes de un centro de atención primaria de la comuna de El Bosque". Universidad Santo Tomás. Santiago de Chile, 2006.
- Olavarria, José y Valdés, Teresa. Artículo: Ser Hombre en Santiago de Chile: A pesar de todo, un mismo modelo. Masculinidades y Equidad de Género en América Latina. FLACSO-Chile 1998.



MIGUEL ÁNGEL RAMOS PADILLA
Director General contra la Violencia de Género
del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

La construcción de la masculinidad y el entorno familiar

En América Latina, y concretamente en el Perú, hay una forma hegemónica de ser varón que prevalece como norma social, muy incorporada en la subjetividad de varones y mujeres, y que tiene por objetivo regular las relaciones entre los géneros. Así, existe un modelo social de ser varón y la sociedad espera que todos los varones nos acerquemos al mismo, obteniendo el reconocimiento social quienes lo logran y la desvalorización, la humillación y el ridículo quienes se alejan de ese patrón.



Según el modelo de la masculinidad hegemónica, los varones somos por naturaleza: activos, fuertes, potentes, racionales, poco emocionales, proveedores en nuestras familias, con autoridad reconocida en el hogar y nuestras actividades se desarrollan principalmente en el ámbito público. Las mujeres, en oposición, supuestamente son pasivas, débiles, sensibles, dependientes, subordinadas a la autoridad masculina y su ámbito natural es el doméstico. Los varones, desde muy pequeños, tenemos que demostrar permanentemente que no tenemos rasgo alguno que nos asemeje a las mujeres y, por eso, nuestra principal preocupación es rechazar toda característica que nos feminice y el terror es ser desenmascarados como “falsos hombres” que, ante los demás, no llenamos los requisitos del “verdadero hombre”¹. La hombría tiene que ser probada, pues es una cualidad siempre en peligro de perderse.

Sin embargo, diversos estudios cualitativos han comprobado que existe una gran brecha entre las masculinidades reales y los mandatos sociales. Los varones tenemos características diversas, podemos ser débiles o fuertes, poco emocionales o sensibles, pasivos o activos, exitosos como proveedores económicos o menos exitosos. Son pocos los que viven de manera autónoma y se aceptan como son, mientras la gran mayoría que no alcanza la valla impuesta vive su ser masculino con mucha angustia y malestar e intenta emular el modelo hegemónico, pretendiendo cerrar la brecha con el ejercicio de violencia, principalmente contra las mujeres, contra otros hombres más débiles y contra nosotros mismos, pues muchas veces anteponemos a nuestros propios gustos y deseos la demostración de hombría ante los demás y ante nosotros mismos.²

En cada etapa del ciclo de vida, los varones tenemos que pasar una serie de pruebas para ser reconocidos como tales: durante la niñez se trata de reprimir las emociones, tales como el dolor, el miedo, la ternura, el afecto, porque supues-

“La manera en que se construye la masculinidad hegemónica es un terrible obstáculo para que los varones construyamos una paternidad cercana con nuestros hijos e hijas y nos aleja de las tareas del cuidado”.

tamente denotan vulnerabilidad o debilidad y, por lo tanto, son femeninas y se contraponen con el ejercicio de la autoridad y de la dominación. Los niños desde muy pequeños, aprenden que si las expresan serán humillados y ridiculizados al ser comparados con una mujercita, con menor valor social, o con alguien, como un homosexual, que supuestamente tiene rasgos femeninos. Entonces, a fuerza de reprimir estos sentimientos, poco a poco ya no identificamos miedo, dolor, y los confundimos con la ira,³ cuya expresión es aceptada en los niños porque es un instrumento usado para someter. Así, esta llamada “insensibilidad natural masculina” no es tal sino que es construida mediante un largo proceso de socialización, donde el ámbito familiar tiene un rol fundamental, ocasionando que la mayoría de los hombres construyamos una especie de coraza que impide vernos hacia adentro y percibir las necesidades de nuestros propios

1. Al respecto ver: KIMMEL, Michael. 1997. “Homofobia, Temor, Vergüenza y Silencio en la Identidad Masculina”. En: Masculinidad/es. Poder y crisis. Valdés, Teresa y Olavarría, José (eds.). Isis Internacional y FLACSO Chile. Ediciones de las Mujeres N° 24. Santiago de Chile, Pags. 49–61.
2. Al respecto de la triada de la violencia masculina ver: KAUFMAN, Michael. 1989. “Hombres. Placer, poder y cambio”. CIPAF, Santo Domingo
3. Al respecto ver: CASTAÑEDA, Marina. 2002. “El Machismo Invisible”. Editorial Grijalbo. México D.F.



FOTO: RED PERUANA DE MASCULINIDADES

cuerpos, haciéndonos, con esto, incapaces de percibir los sentimientos de las otras personas y las necesidades de sus cuerpos.

En contraposición, se incentiva en las niñas la famosa “intuición y sensibilidad femenina”, porque socialmente tendrán el rol de cuidado, de la crianza, de satisfacer las necesidades de otros cuerpos, del esposo, de los hijos/as. Para llegar a eso necesitan primero ser sensibles consigo mismas, eso les da la potencialidad para ser sensibles con las necesidades de otros cuerpos y con los sentimientos de otras personas. Por eso a las mujeres no se les reprime la expresión de los sentimientos y, más bien, se les incentiva, educándolas de esta manera para ser sensibles con las otras personas. Mientras tanto, los varones vamos perdiendo la capacidad, incluso, de cuidarnos a nosotros mismos. La manera en que se construye la masculinidad hegemónica es un terrible obstáculo para que los varones construyamos una paternidad cercana con nuestros hijos e hijas y nos aleja de las tareas del cuidado.

Durante la adolescencia, la sexualidad, en el contexto de la masculinidad hegemónica se convierte en el medio fundamental para mostrar hombría. Aprendemos a utilizarla como un instrumento de control, de poder sobre las mujeres, y no como una manera de interacción sensorial y placentera de los cuerpos. El poder se sexualiza. Así, la sexualidad masculina se convierte en obligatoria, competitiva entre hombres, violenta e irresponsable.

Un varón adulto, para ser reconocido socialmente como un “hombre pleno”, no solo tiene que demostrar su hombría, es decir su heterosexualidad, uniéndose a una mujer y teniendo hijos/as, sino probando su capacidad de proveer económicamente a su familia. Esta función, durante muchos años, se convirtió en uno de los pilares del mayor poder de los varones y del reconocimiento indiscutible de su autoridad por parte de su pareja e hijos/as. Sin embargo, en las últimas décadas los cambios en la estructura económica obligaron a las mujeres a salir masivamente al mercado laboral,

pues muchos varones perdieron sus puestos estables convirtiéndose en trabajadores temporales o desocupados. Este proceso produjo que los varones dejáramos de ser los únicos proveedores o los principales proveedores y en el peor de los casos que perdiéramos esa función, sintiéndonos muchos de nosotros socialmente desvalorizados y sumiéndonos en sentimientos de inferioridad y en cuadros depresivos.⁴ Como consecuencia, los varones percibíamos que perdíamos autoridad frente a las mujeres y, como comprobaron estudios en varios países de América Latina, se incrementó la violencia contra las mujeres como una forma de contrarrestar la pérdida de poder.⁵

La función masculina de proveedor del hogar está muy relacionada con la función de autoridad y con su capacidad de controlar y ejercer poder en el ámbito familiar. En este contexto es explicable que muchos varones, cuyas parejas se separaron, entre las razones por el ejercicio de la violencia contra ellas, se negaran a continuar sufragando la manutención de hijas/os, en tanto perdieron el control y el poder sobre su ex familia, principalmente sobre su ex pareja, y el reconocimiento de su autoridad.

En un estudio sobre masculinidades y paternidades en las clases medias peruanas, se pudo comprobar que el modelo de padre y pareja en el ámbito familiar estaba cambiando. Los varones jóvenes “ayudan” más a sus parejas aunque no asumen aun responsabilidades equitativas en las actividades domésticas, atienden más a sus hijos/as y les muestran más cariño. No obstante, se comprobó que lo que permanecía incólume era el tema del poder. Los varones seguían considerando que ellos tenían más autoridad en casa y que la última palabra en las decisiones trascendentales para la marcha de la familia la debían tomar ellos.⁶

Justamente, la causa principal para que la violencia contra la mujer en el entorno familiar no descienda significativamen

te en todos los sectores sociales, luego de más de una década de políticas que buscan enfrentar la violencia familiar y sexual, es la permanencia de la creencia, sumamente enraizada que los varones somos la autoridad en el ámbito familiar y la materna es una autoridad subordinada. En ese contexto, cualquier acción u omisión por parte de las mujeres, en las cuales los varones interpretemos que atentan contra el reconocimiento de nuestra autoridad, crea las condiciones para el ejercicio de la violencia como medio para recuperar el control y el poder que estamos perdiendo y que constituiría la esencia de nuestra masculinidad.

Por eso mismo, a pesar que la mayoría de los varones está informado que violentar a una mujer es condenable, que tiene consecuencias graves en la salud física y mental, no solo de sus parejas, sino también de sus hijos/as, y que es la causa de la desintegración familiar, resulta más poderosa la necesidad de afirmar la masculinidad.

Para erradicar la violencia contra las mujeres en el entorno familiar se requiere principalmente cambiar los patrones culturales que están en la base de los significados de ser varón y de ser mujer, que desvalorizan lo femenino y que legitiman desigualdades en el ejercicio de los derechos y responsabilidades entre varones y mujeres. El ámbito familiar, por ser el primer lugar de socialización de niños y niñas, se convierte en el entorno clave para romper el círculo vicioso de la reproducción y afianzamiento de esas creencias que conducen a la propia destrucción de las familias.

El espacio escolar es el segundo lugar en importancia donde se reafirman estas normas sociales y culturales. No obstante, teniendo en cuenta que las instituciones educativas tendrán un público cautivo de niños/as y adolescentes durante 10 u 11 años, tienen una gran potencialidad para convertirse en espacios de transformación cultural, y así lo señala el Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer,⁷ siempre y cuan

do exista la voluntad política que impulse el cambio de mentalidad de profesoras y profesores y de los contenidos curriculares con un enfoque no sexista, que influya en la construcción de relaciones democráticas entre varones y mujeres, libres de violencia. También, por lo menos con los padres y madres de estudiantes de los primeros grados, la escuela tiene grandes posibilidades de influir en las relaciones familiares en esa perspectiva.

Aún existe poca comprensión de la importancia de la prevención para la erradicación de la violencia cuando se asignan presupuestos para esta temática, fundamentalmente porque es difícil de mostrar con evidencias su impacto anual en el descenso de la prevalencia de la violencia familiar. Sin embargo, es el camino más seguro, aunque su impacto sea a mediano y largo plazo.

Por último, se hace imprescindible tomar en cuenta a los varones, no solamente desde una mirada punitiva, sino como sujetos de las políticas encaminadas a la prevención de la violencia y a la construcción de familias democráticas y saludables, considerándonos no solo como parte del problema sino también como parte de la solución.

4. Al respecto ver: RAMOS, Miguel. “Salud mental y violencia estructural en varones de sectores urbanos pobres” En: Cáceres, Cueto, Ramos, Vallenas (Coordinadores). La salud como derecho ciudadano. Perspectivas y propuestas desde América Latina. Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, 2003. Pags. 309 – 318.
5. Al respecto ver: GARCIA, Brígida y DE OLIVEIRA, Orlandina. 1994. “Trabajo Femenino y Vida Familiar en México”. El Colegio de México. México D.F.
6. Al respecto ver: FULLER, Norma, 2001. Masculinidades. Cambios y permanencias, Fondo Ed. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
7. Plan Nacional contra la Violencia hacia la Mujer 2009 – 2015. Objetivo Estratégico N° 3.

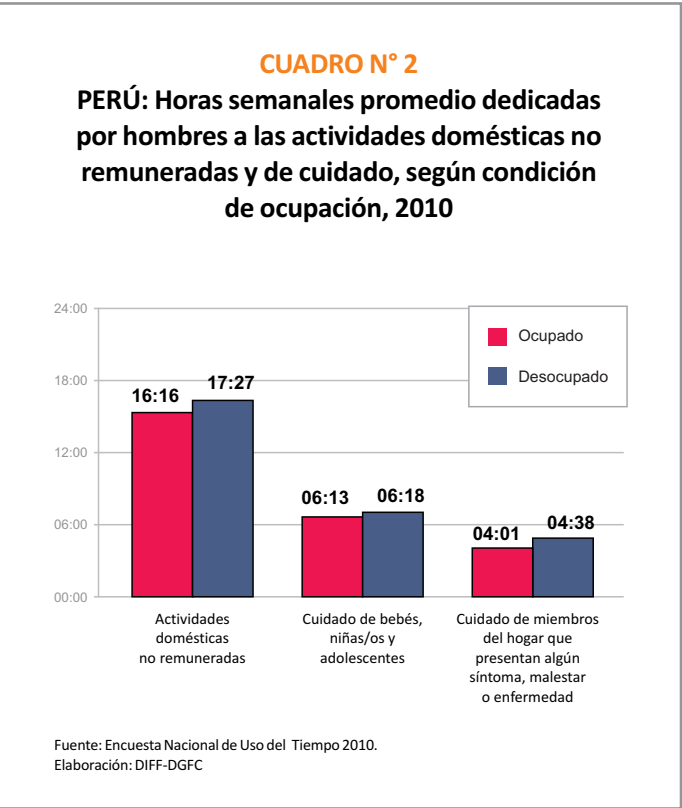
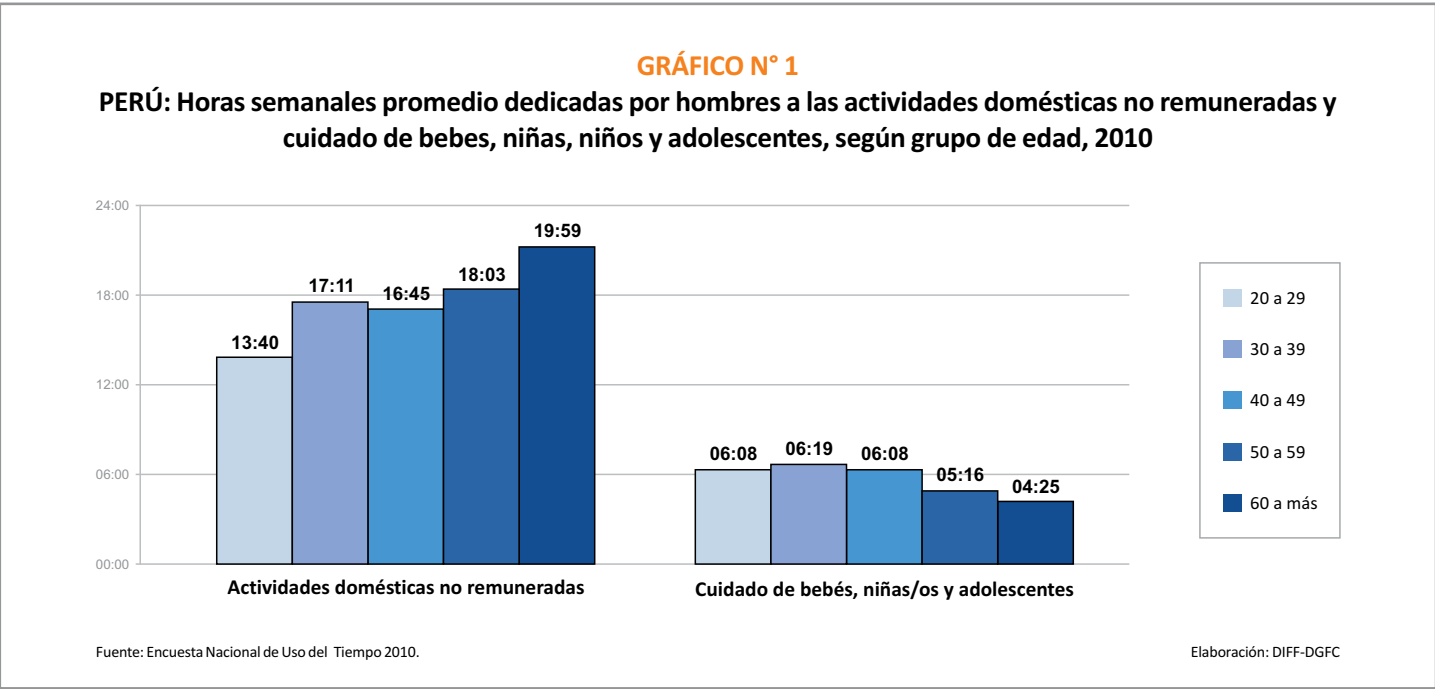
Estadísticas

Los datos estadísticos presentados a continuación pretenden mostrar las formas cómo los varones se involucran con su familia, en actividades como el cuidado de sus integrantes o actividades doméstica propias del hogar.

En relación a ello, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2010, señala que a medida que aumenta la edad del varón, mayor serán las actividades domésticas que asumirá. Así, los varones jóvenes (entre los 20 y 29 años) le dedican en promedio 13 horas con 40 minutos a la semana, mientras

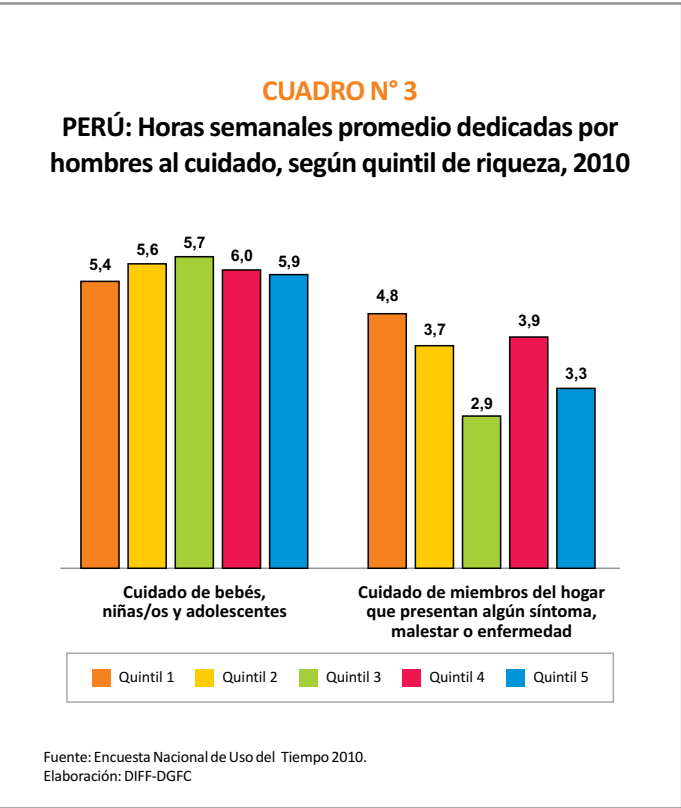
que para los varones adultos mayores, el promedio es cerca de 20 horas a la semana.

Sin embargo, respecto a las actividades específicas de “cuidado de bebés, niñas, niños y adolescentes” sucede lo contrario: a mayor edad del varón, menor serán las actividades de cuidado hacia este grupo etario. Así, los jóvenes entre 20 y 29 años la asumen en un promedio de 6 horas y 8 minutos, mientras que los de 60 a más años, en 4 horas y 25 minutos, tal como se señala en el siguiente cuadro.



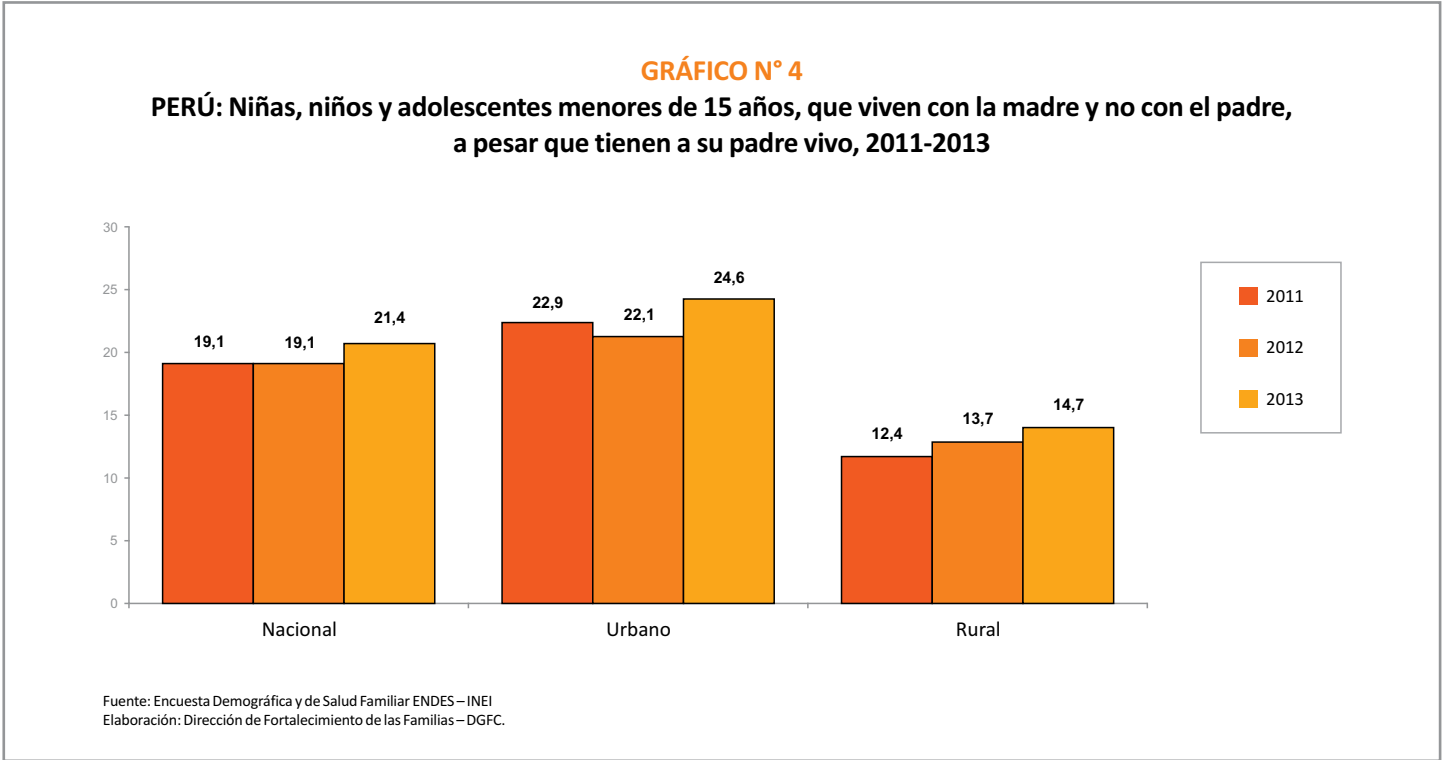
Por otro lado, hay quienes postulan la idea que por dedicarse a trabajar el varón tiene menos tiempo para asumir las actividades domésticas y de cuidado (en contraposición con el varón que no trabaja). Sin embargo, la ENUT identificó que los varones, independientemente de su situación laboral, se involucran poco en estas actividades, lo que el documento “Brechas de Género”⁸ denomina como “la persistencia de los estereotipos de género en la distribución de trabajo”.

8. Brechas de Género en el Uso del Tiempo. MIMDES. 2011



Asimismo, se identifica que la posición económica también influye en un mayor o menor involucramiento de los varones en los contextos familiares. Así por ejemplo, en el quintil más bajo de ingresos (Quintil 1), los varones dedican mayor tiempo al cuidado de los miembros del hogar (4,8 horas) debido -suponemos- al déficit de servicios públicos de cuidado o las limitaciones para acceder a ellos.

Pero si se tratara del “cuidado de bebés, niñas, niños y adolescentes”, el tiempo dedicado por los varones del Quintil 1 es el menor (5,4 horas) en comparación con los otros quintiles, originado -tal vez- por la percepción masculina de no sentirse con las capacidades para ejercerlo.



Finalmente, la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) 2013 muestra resultados preocupantes sobre los hogares con integrantes menores de 15 años (hogares con niñas, niños y adolescentes): el 21,4% vive con su madre pero no con su padre, a pesar que su progenitor está vivo.

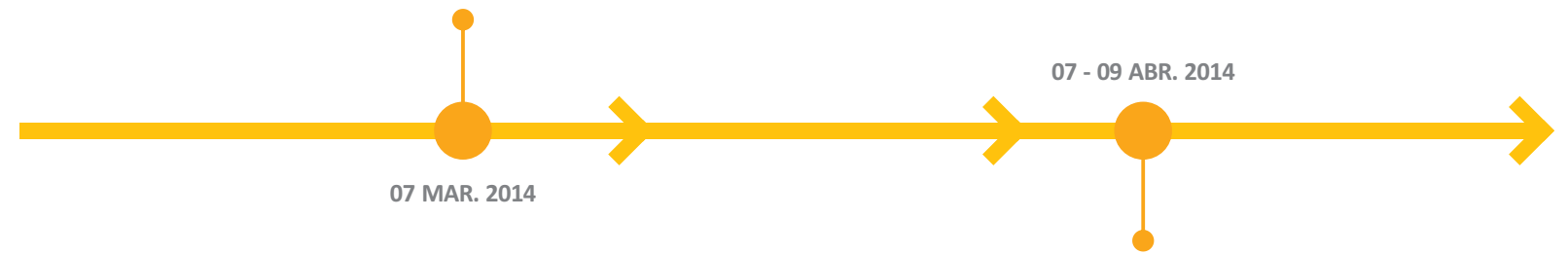
En el área urbana, el porcentaje es de 24,6% y la tendencia es creciente en los hogares situados en área rural, lo que

permite concluir que cada vez más niñas, niños y adolescentes viven sin los cuidados parentales del padre biológico. A lo cual se le suma la inasistencia familiar, tal como lo reporta el Poder Judicial: a mayo de 2014, un total de 2 154 personas no cumplen con pagar tres o más cuotas de la pensión de alimentos hacia sus hijas e hijos (mayoría de casos), padres, madres o personas con discapacidad, establecidas por mandato judicial.

SERENATA POR EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Más de tres mil personas se congregaron en el Anfiteatro del Parque de la Exposición para reconocer el aporte de las mujeres al desarrollo del país, así como resaltar su participación política en la construcción de un Estado inclusivo y con desarrollo humano.

El evento, denominado “Serenata a las Mujeres”, fue presidido por la Ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), María del Carmen Omonte Durand, quien exhortó a la mujer peruana a luchar por su libertad económica, de manera que no esté presa ni ceda ante el maltrato de su pareja por causa de su dependencia. “La pobreza es más dura cuando una mujer la sufre, por lo que las mujeres debemos salir adelante en base al esfuerzo y coraje que demuestran día a día al llevar las riendas de sus hogares”, manifestó.



PRIMER FORO INTERNACIONAL DE MUJERES LÍDERES DE AMÉRICA DEL SUR Y PAÍSES ÁRABES (ASPA)

El evento congregó durante tres días a más de 500 lideresas, representantes de 22 países de la Liga Árabe y 12 de UNASUR. Durante su participación, la Ministra de la Mujer sostuvo la necesidad de que las y los ciudadanos intervengan más en los asuntos públicos, sin distinción de género, que propicie a su vez un cambio cultural radical en los actores sociales. "Debemos tener un mundo más tolerante e inclusivo", indicó.

El evento culminó con la Declaración de Pachacamac, donde los países participantes reafirmaron su compromiso personal por los derechos de las mujeres, así como su avance, promoción y el aporte desde sus espacios de incidencia para el máximo desarrollo personal e inclusión social, política y económica de la mujer.

MINISTRA DE LA MUJER VISITA LACTARIOS DE EMPRESAS PRIVADAS

Como parte de las acciones por reconocer, promover y proteger la lactancia materna, la ministra Carmen Omonte visitó los lactarios de Hipermercado Tottus y Sodimac, ubicados en el Centro Comercial Open Plaza Cantacalla. “El espacio laboral debe brindar condiciones y servicios adecuados para que las madres trabajadoras con hijos/as menores de dos años, puedan continuar alimentándolos/las con leche materna”, manifestó.

Asimismo, informó sobre la publicación del proyecto normativo con la propuesta de adecuación del D.S. N°009-2006-MIMDES a la Ley N°29896, la misma que identifica los criterios mínimos de bioseguridad y privacidad para la implementación de lactarios en las instituciones públicas y privadas.



30 MAR. 2014

CHARLA INFORMATIVA EN MATERIA DE VOLUNTARIADO

El evento tuvo como objetivo brindar conceptos, orientaciones y lineamientos básicos sobre el papel de las y los voluntarios en el desarrollo y construcción de sociedades más justas y sostenibles, enfocadas en el bienestar social; así como los aspectos fundamentales para iniciar un programa de voluntariado.

La charla se realizó en el auditorio “María Jesús Alvarado” del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y contó con la participación de cerca de 40 representantes de instituciones públicas, entre los que se encuentran los distintos Programas y Direcciones MIMP, y las/los representantes de los ministerios de Cultura, Educación, Salud, Trabajo, Ambiente y de Comercio Exterior y Turismo.



22 ABR. 2014

CONVERSATORIO FORTALECIENDO A LAS FAMILIAS A TRAVÉS DEL VOLUNTARIADO JUVENIL

El evento se realizó en el marco del Día Global del Servicio Voluntario Juvenil y se sumó a las recomendaciones de las Naciones Unidas para hacer del vigésimo aniversario del Año Internacional de la Familia una oportunidad para revisar las acciones orientadas hacia la familia y su fortalecimiento.

Además de la ministra de la Mujer, María del Carmen Omonte Durand, y el viceministro de Poblaciones Vulnerables, Julio Rojas Julca, participaron en calidad de panelistas las y los representantes de los ministerios de Salud, Educación y del Ambiente. Fue un total de 300 personas, entre voluntarios/as, representantes y autoridades de organizaciones de voluntariado, quienes asistieron al evento.



29 ABR. 2014

VII CONVENCION NACIONAL DE FAMILIAS

Cerca de 300 representantes de ministerios, gobiernos regionales y locales, organizaciones no gubernamentales, agencias de cooperación internacional, empresas y organizaciones sociales, se reunieron con el objetivo de reflexionar sobre los procesos sociales, económicos y demográficos que afectan a las familias y debatir las políticas públicas orientadas a su fortalecimiento.

A cargo de destacados expositores nacionales e internacionales, los temas desarrollados fueron “Realidades, interrogantes, perspectivas e impacto de las políticas públicas de las familias en el Perú”; “El hombre en la familia: tendencias, factores e impacto para las políticas públicas”; “Conciliación trabajo y familia: corresponsabilidad y sostenibilidad” y “Pobreza multidimensional y familias”.



15 - 16 MAY. 2014

11 MAR. 2014



EVENTO CONCILIANDO LA VIDA FAMILIAR CON LAS ACTIVIDADES LABORALES

En el evento participaron cerca de 100 representantes de las áreas de Recursos Humanos de instituciones públicas y privadas, con el objetivo de presentar la normativa nacional que enmarca la temática de conciliación entre la vida familiar y laboral.

Durante la inauguración, la Directora General Teresa Hernández Cajo precisó que el ingreso de la mujer al ámbito laboral se produjo sin la exoneración de sus labores domésticas y las del cuidado de su entorno familiar. “Por ello el MIMP promueve las responsabilidades familiares compartidas, donde los padres tengan presencia de calidad en la vida de sus hijos e hijas, lo cual les permitirá un mejor desarrollo en áreas como la salud física y mental, y por ende en beneficio de la sociedad”, manifestó.



31 MAR. 2014

LANZAMIENTO DE LA CAMPAÑA “BUEN TRATO A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES”

La campaña busca sensibilizar e informar a la población sobre la violencia que sufren las personas adultas mayores, para que tanto la sociedad como sus instituciones asuman el compromiso en la práctica del buen trato, sobre la base del respeto y protección a los derechos humanos, dignidad, autonomía, cuidado y no discriminación de dicha población.

El lanzamiento estuvo a cargo del viceministro de Poblaciones Vulnerables, Julio Rojas Julca, quien manifestó que “los adultos mayores son el testimonio de la historia de nuestros pueblos, la experiencia, el trabajo y el sacrificio. El Estado tiene la responsabilidad de garantizar sus derechos, así como su participación política, social y económica en el país”.

25 ABR. 2014



PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL INFORME ANUAL DE LACTARIOS 2013

Documento reporta los principales avances y desafíos para la promoción y fortalecimiento de los lactarios y la lactancia materna desde el ámbito laboral, en el marco de las políticas de conciliación entre la vida familiar y las actividades laborales. Entre sus principales resultados se tiene que hasta fines del año 2013, se reportaron 500 lactarios a nivel nacional, 279 en instituciones públicas y 221 en empresas privadas, cifra que representa un incremento de casi el 100% en comparación al año 2012.

La presentación estuvo presidida por la viceministra de la Mujer, Marcela Huaita Alegre, quien destacó que los lactarios implementados benefician a 4295 mujeres trabajadoras con hijos/as en periodo de lactancia y 1920 en periodo de gestación.

14 - 15 MAY. 2014



PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

El Encuentro reunió a los responsables de la temática de las personas adultas mayores de los gobiernos locales y regionales del país, con el objetivo de promover la creación e implementación de los Centros Integrales de Atención al Adulto Mayor (CIAM) en sus respectivas jurisdicciones; así como, dar a conocer las políticas y la normatividad existente a favor de este grupo poblacional.

El evento fue presidido por el viceministro de Poblaciones Vulnerables, Julio Rojas Julca, y contó con la participación de las y los representantes de 25 Gobiernos Regionales, 28 Gobiernos Locales Provinciales y 33 Gobiernos Locales Distritales a nivel nacional.

Actividades realizadas por la Dirección de Fortalecimiento de las Familias (DIFF)

Actividades realizadas por la Dirección de Beneficencias Públicas y Voluntariado (DBPV)

Actividades realizadas por la Dirección de Personas Adultas Mayores (DIPAM)

Lactarios inaugurados



1



3



2

1, 2 y 3 - **AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA**, organismo especializado adscrito al Ministerio de Agricultura, inauguró el 3 de marzo su lactario en la sede del distrito de San Isidro.

4, 5 y 6 - **BASF PERÚ**, empresa del sector químico, implementó el servicio de lactario para beneficio de sus 28 trabajadoras en edad fértil, de la sede del Cercado de Lima. El servicio fue inaugurado el 30 de marzo.



4

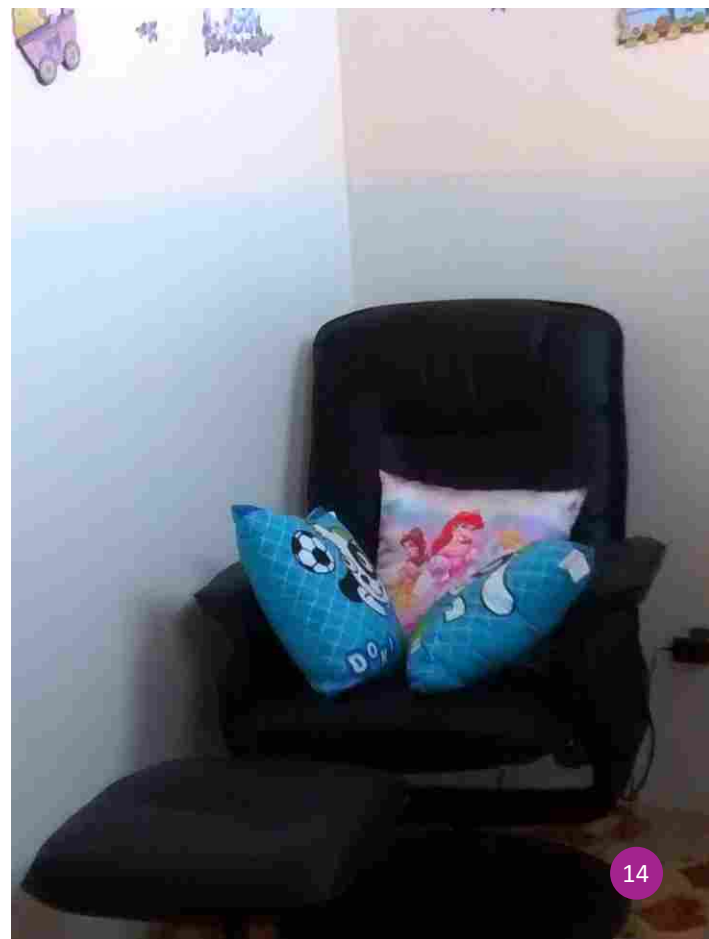
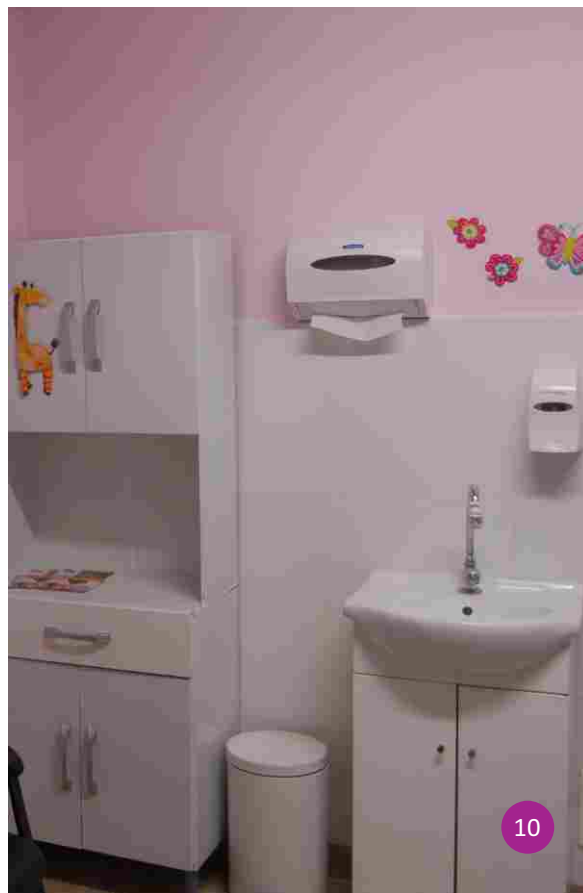


5



6





MAESTRO PERÚ inauguró 10 lactarios en su cadena de tiendas a nivel de Lima Metropolitana, establecidos en los distritos de: Independencia (7) / Chorrillos (8) / Ate Vitarte (9) / Surquillo (10) / Puente Piedra (11) / Los Olivos (12) y Cercado de Lima (13). Los lactarios benefician a un total de 243 trabajadoras en edad fértil.

14 y 15 - **SODIMAC PERÚ** reportó la implementación del lactario número 17 de su cadena de tiendas a nivel nacional. El nuevo servicio se ubica en la ciudad de Sullana, departamento de Piura, y beneficia a sus 48 trabajadoras en edad fértil.

MIMP

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables



Dirección de Fortalecimiento de las Familias

Jr. Camaná 616 - Lima

Teléfono: 626-1600 - anexos 5001 / 5029

www.mimp.gob.pe